



LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOJA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 7 de noviembre de 2019 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2019-00247, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, ubicado en la Vereda Belén del Municipio de Puerto Asís (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442 – 53814 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georeferenciada de 6 Has + 6143 m², identificado con cédula catastral No. 86-568-00-00-0096-0016-000 de propiedad de los solicitantes, cuyos linderos son: **Linderos: Norte:** Partiendo desde el punto 75205 en línea recta, en dirección oriente hasta llegar al punto 75206 en una distancia de 161,257 mts continuando al punto 75195 en una distancia de 160,128 mts con predios de VICTOR MARTINEZ, GUSTAVO TURISTAR. **Oriente:** Partiendo desde el punto 75195 en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto 75197, 75198 en una distancia 25,522 mts continuando al punto 25179 continua a punto 75200 en una distancia de 43,23 metros con predio de GLADYS HUILA **Sur:** Partiendo desde el punto 75201 en línea recta en dirección occidente hasta llegar al punto 75202 en una distancia de 54,057 continua al punto 75203 en una distancia de 135,524 mts con predio de MARIA ORTEGA. **Occidente:** Partiendo desde el punto 75204 en una distancia de 162,061 mts continuando al punto 75205 en una distancia de 29,136 mts con predio de FERNEY RAMIREZ. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 01326 del 09 de julio de 2019 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. (fol. 116)

Dado en Mocoja, Putumayo, a los 18 días del mes de noviembre del año 2019.


ANA PATRICIA DUARTE DELGADO

Secretaria